***Transversalidad de la perspectiva de género en planes y programas de estudio en educación superior: el caso de El Colegio del Estado de Hidalgo***

TÍTULO:

Pedagogía, Perspectiva de género

ÁREA / TEMA:

5 / 6 / 7 / 8 / 9 / 10

**X**

PUBLICABLE NO PUBLICABLE VALOR ACADÉMICO:

PUBLICABLE CON MODIFICACIONES

**ARGUMENTO / SINOPSIS :**

El argumento central del texto *Transversalidad de la perspectiva de género en planes y programas de estudio en educación superior: el caso de El Colegio del Estado de Hidalgo* se dirige a desarrollar la fundamentación, el diagnóstico y una propuesta para introducir de manera transversal la perspectiva de género en los planes y programas de estudio de los posgrados de El Colegio del Estado de Hidalgo.

**MÉRITOS A DESTACAR:**

El libro cuenta con una revisión amplia de fundamentos y normatividades en la implementación de la perspectiva de género. La tranversalidad se defiende desde el diagnóstico metodológico llamado la “triangulacion metodológica”, lo cual es adecuado para poder distinguir supuestos, valoraciones, tendencias y con ello tener una transversalidad efectiva.

**DEFECTOS A SEÑALAR:**

Se recomienda distinguir en el apartado dos la discusión de los resultados de la “triangulación metodológica” con el subtítulo de *Discusión*, ya que es un requisito argumentativo en la exposición. Asimismo, no se comparan los resultados obtenidos con los resultados de otros autores en otras transversalidades. Tampoco se evalúa explícitamente cuál fue el aporte de la implementación metodológica. Y, por último, en el mismo apartado dos las conclusiones sólo son repetición de los resultados. Se requiere inferir o deducir lo que implican los resultados derivados de la discusión previa.

El apartado tres no cuenta con una discusión sobre los contenidos de las cartas descriptivas, no hay comparación, no hay evaluación de posibilidades o alternativas. Y, finalmente, se requiere de una conclusión general.

**OBSERVACIONES CUALITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:**

Deben revisarse las referencias bibliográficas. En lo general la bibliografía es adecuada al trabajo de investigación, no obstante, el trabajo carece de bibliografía para comparar lo transversal.

**SÍ**

¿Son adecuadas, suficientes y actualizadas las referencias bibliográficas?

**NO**

**SÍ**

**NO**

¿Son claros y explícitos los objetivos del trabajo?

¿Es pertinente el material estadístico y visual (mapas, gráficas, esquemas, etc.)?

**NO**

**SÍ**

¿Cuenta con introducción, desarrollo y conclusión?

**NO**

**SÍ**

**OBSERVACIONES CUANTITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:**

Los resultados del diagnóstico no se muestran a través de gráficos o tablas, lo que resta agilidad y dinamismo. No obstante, las imágenes y gráficos que sí están presentes son adecuados.

**ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:**

Las tres partes en las que se divide el contenido son claras en su propósito principal. La exposición del contenido se desglosa de lo general a lo partícular; no hay tablas o gráficos que proporcionen un orden esquemático de porcentajes y mediciones. Hay coherencia en las argumentaciones dentro de lo desarrollado.

**NO**

**SÍ**

¿Es congruente y equilibrada la estructura formal del manuscrito?

**NO**

**SÍ**

¿Son coherentes y consistentes los capítulos entre sí?

**NO**

**SÍ**

¿Existe relación entre el desarrollo del manuscrito y los objetivos planteados?

**NO**

**SÍ**

¿Sigue una metodología congruente con los objetivos?

**SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:**

Las sugerencias están relacionadas a complementar los defectos mencionados líneas arriba.

**¿HACE UNA APORTACIÓN ORIGINAL A LA DISCIPLINA?**

No hace una aportación original, no obstante, aporta en la implementación de la perspectiva de género en la educación superior en el estado de Hidalgo.

**¿CUENTA CON RIGOR ACADÉMICO Y FIABILIDAD EN LAS CONCLUSIONES?**

Sí, hay rigor académico en la elaboración de argumentos y presentación del cuerpo de la investigación. No obstante, las conclusiones son débiles debido a que sólo repiten información y no derivan o deducen implicaciones de manera adecuada.

**¿LESIONA A ALGUNA PERSONA O ENTIDAD?**

No.

**¿ACONSEJA SU PUBLICACIÓN? ¿POR QUÉ?**

Se aconseja su publicación con las modificaciones pertinentes debido a la relevancia del escrito. Los resultados obtenidos a través de sus encuestas resultan pertinentes dentro de un panorama de adopción de la perspectiva de género en la actualidad.